

EL IRIS.

PERIÓDICO ARTÍSTICO Y LITERARIO.



ESTUDIOS HISTÓRICOS

SOBRE ANTONIO PEREZ,

SECRETARIO DE ESTADO DEL REY FELIPE II.

ARTÍCULO 5.º (1).

Juntos frecuentemente en la corte y dándose recíprocamente testimonios de estimación, parecía que la antigua amistad de Perez y de Escovedo revivia con mas vigor despues de la ausencia. No tenía el Secretario de Estado un admirador mas entusiasta de su talento, ni el confidente de D. Juan de Austria defensor mas constante de su lealtad y de sus principios. Ambos sin embargo se conocian sobradamente para no entregarse desarmados en poder ageno, y ambos tenian alto interés en conservar el tiempo que pudiesen sus buenas relaciones. Antonio Perez, mediador del rey y de su hermano, era dueño de todos los secretos mas importantes de la monarquía, navegando con habilidad entre ambos escollos pa-

ra conservar su fortuna. No temia ciertamente que, trabada la batalla, resistiese ni un momento D. Juan de Austria á la omnipotente voluntad de Felipe II; pero, teniendo en cuenta el paternal cariño que el rey le profesaba, no se atrevía á declararse abiertamente contra sus proyectos, no fuese que, haciéndose blanco de su apasionado odio, levantase al lado de su privanza tan poderosa enemistad. Juan de Escovedo por su parte conocia bien la corte, y el favor de que gozaba Antonio Perez; sabía que podría repetirse en perjuicio suyo el ejemplo de Juan de Soto, y que su posición y tal vez su vida dependian del uso que hiciese el valido de las comunicaciones que, como prendas, conservaba en su poder. Asi ambos secretarios procuraban respetarse, sin salir en ciertas conversaciones de los límites de la prudencia y de la cortesía.

Pero, pasado algun tiempo, observó Escovedo con temorcuan equívoca era su posición en Madrid. La libertad con que se había quejado al rey desde Flandes en nombre de D. Juan cuando se deshizo la empresa de Inglaterra, la ostentacion que
Mayo 9 de 1841.

(1) Véase los números 9, 10, 11, 12 y 13.
Tomo I.—14.

había hecho del favor del príncipe y algunas pláticas imprudentes que tuvo con altos personajes extranjeros al llegar á la corte, le habian valido señalados desaires del Soberano, desaires cuyo peligro y trascendencia conocía. Al manifestar sus incertidumbres á Antonio Perez, advirtió con asombro la reserva que guardaba, y comprendió que habia sido víctima de la doblez y astucia del Secretario de Estado. A pesar de todas sus protestas, Escovedo empezó á sospechar y á precaverse. Sabía que instaba don Juan de Austria porque le despachasen, y sin embargo poco habia adelantado en su comision. Vióse entonces aislado y á merced del favorito. Tratando en tal angustia de buscar un medio de salir del peligroso enredo en que se hallaba, poniéndose á observar cautelosamente las intrigas que se cruzaban á su alrededor y los personajes que figuraban en primera línea, fijó su atencion en los rumores que corrian acerca de la princesa de Eboli, seguro de hallar buen puerto si adquiria pruebas de la escandalosa intimidad del Secretario de Estado con la imprudente señora.

No fué difícil la taréa. Juan de Escovedo habia servido anteriormente y por muchos años á Ruy Gomez de Silva. La casa de su viuda estaba pues franca para su observacion. El marqués de Talavera y el conde de Cifuentes pudieron enterarle de muchas sospechas que

empezaban á concebir sobre aquellas relaciones. Recordó tambien la repugnancia con que habia consentido Antonio Perez en el matrimonio que el príncipe de Eboli le proponía con Doña Juana Coello, muger si de mas edad que el Secretario, pero de alto linage y excelentes prendas; matrimonio que tenía una obligacion moral de contraer, y en que habia mediado el mismo Escovedo por órden de Ruy Gomez de Silva. Por otra parte, la apasionada familiaridad con que alguna vez trataba á la princesa y los regalos secretos que por ambas partes se cruzaban, daban bastantes indicios de los ocultos lazos que los unian. En la casa misma de la de Eboli no faltaron damas y criados que enterasen á Juan de Escovedo de algunas conversaciones secretas, de anécdotas escandalosas producidas por el carácter violento de aquella señora caprichosa y altiva. Con estos datos y sus propias observaciones pudo averiguar á fondo hasta qué punto habia llegado amistad tan insensata. Seguro ya de la certeza de sus sospechas, no tardó en adquirir pruebas de cuantía que conservó cuidadosamente, como impenetrable escudo contra las insidiosas asechanzas del Secretario de Estado.

Pero si bien habia obrado con habilidad en su conducta de observacion, no tuvo Juan de Escovedo suficiente prudencia para guardar hasta el momento oportuno

tuno el terrible secreto que poseía. Conociendo el valimiento de Antonio Perez y la influencia de la favorita sobre su reñido amante, creyó que, amenazándoles á la vez, subyugaría á sus intereses por medio del terror las dos personas mas importantes de la corte española. Muy de ligero procedió en sus juicios. El Secretario de Estado le aparentó nueva amistad y confianza, tomando exteriormente parte en sus miras, favoreciendo ostensiblemente sus proyectos, mientras se preparaba á deshacerse de su penetrante y peligroso enemigo. La princesa de Eboli no se inmutó si quiera por sus intimaciones, dándole por respuesta los mas irritantes desaires. Confesando en su orgullo los arrebatos de su pasión, dijo á Escovedo que amaba mas un cabello de Antonio Perez que toda la persona del rey, dándole permiso para referir estas palabras al poderoso soberano. Y de nada bastó que, afectando un zelo hipócrita, le recordase las obligaciones que tenia á su difunto marido: la princesa le mostró que adivinaba sus intenciones; y vanidosa hasta en los momentos mas críticos, levantóse del asiento que ocupaba, marcándole con poco mesuradas frases la distancia que mediaba entre el escudero afortunado y una dama de su gerarquía.

Pasaban los dias entretanto y repetía el embajador en Paris sus revelaciones acerca de los manejos de

D. Juan de Austria. Comentábase las el Secretario de Estado al rey, encareciéndole á cada instante la urgente necesidad de deshacerse del hombre que tan inconsiderada y perfidamente aconsejaba al envanecido príncipe. Recordábase las palabras imprudentes de Escovedo; y referiale las conversaciones y mostrábase las cartas en que tan poco cautelosamente hablaba de su persona. Resistíase Felipe á castigar con la muerte al consejero de su hermano, aunque buscaba una traza para alejarlo de su servicio. Pero tales eran pruebas de traicion que presentaba Antonio Perez, tales las comunicaciones de D. Juan, que el monarca prometió ocuparse seriamente del asunto. Y mientras tanto, confiado Escovedo en la peligrosa importancia del secreto que guardaba, cuidábase menos que debiera de su rey, hablaba con menosprecio de la princesa, soltaba algunos sarcasmos punzantes contra el Secretario enamorado, y exigia un despacho pronto y satisfactorio de sus pretensiones. Aquellos dos amigos tan íntimos y unidos en público aguardaban con impaciencia una ocasion de perderse sin arriesgar la propia fortuna, ocultándose poco en su trato secreto el ódio profundo que los animaba.

Estado tan violento no podia durar mucho y la ocasion vino á favorecer á Antonio Perez. Pasóle el rey una consulta del secretario Delgado sobre la pretension que Esco-

vedo tenia de que se fortificase la Peña de Mogro junto á Santander, y se le diese la tenencia de ella. Al espresar su parecer sobre aquella cuestion, mostró Perez al monarca el atrevimiento de su desatentado rival: recordóle minuciosamente las tentativas de Escovedo para la empresa de Inglaterra: dijole que públicamente se alababa de alcanzar su fin en aquella expedicion, colocando á D. Juan en el trono y reservándose el puesto mas aventajado entre los señores del pais: trájole á la memoria sus antiguas palabras antes de partir para Flan-des, cuando aseguraba, «que siendo dueños de la Inglaterra se podrian alzar con España solo con tener la entrada de Santander y de su castillo con un fuerte en la Peña de Mogro; alegando para esto, que cuando se perdió la nacion española desde las montañas se recobró.» La pretension, pues, de Juan de Escovedo era un acto de sedicion manifiesta, que era necesario castigar pronta y secretamente para evitar turbulencias sucesivas en daño y perjuicio de los reinos.

Pareció á Felipe II que, en vista de los antecedentes referidos y de los recientes despachos de don Juan en que pedia tan solo dinero y su secretario, teniendo en cuenta la opinion razonada de Antonio Perez, se consultase á D. Pedro Fajardo marqués de los Velez, del consejo de Estado y mayordomo mayor de la reina doña Ana. Era éste

respetable caballero entusiasta admirador y amigo particular del sagaz ministro. Sin gran fondo de instruccion ni de talento, sin profunda experiencia de la córte aunque con antiguos servicios en la guerra, cedía el poderoso marqués el impulso que Antonio Perez le comunicaba. Ni le habia servido de poco su amistad para llegar al encumbrado puesto en que se veia, ni dejaban de agrardarle las lisongeras y poco comunes atenciones del orgulloso valido. Asi en casi todos los negocios de algun valor seguia la senda de un ingenio superior al suyo, creyendo obedecer sin embargo á sus propias inspiraciones. Cuando se reunieron á conferenciar, llevó Antonio Perez los papeles originales y recapituló en un estenso y bien razonado informe, las culpas que, no sin razon, achacaba á Juan de Escovedo. Contaba detallada y claramente las trazas que se traian desde Italia para el beneficio de don Juan de Austria sin comunicacion ni noticia del soberano; las conferencias con el Nuncio; los oficios hechos por su Santidad para realizar la empresa de Inglaterra: las negociaciones en Roma; el sentimiento de desesperacion que se apoderó del alma del príncipe al ver desechas sus esperanzas; sus cartas violentas y sus intrigas en Francia con el duque de Guisa: imputaba todas estas faltas á Escovedo, pareciéndole que si se le dejaba correr mas tiempo al lado

le D. Juan, podria temerse que, al par de la perdicion del príncipe, causase sérios alborotos y perturbaciones en la quietud de la monarquía.

Varios caminos se presentaban para conjurar estos males. Podíase volver à despachar à Flandes al secretario Escovedo, pero en su carácter, en sus intenciones, en el estado peligroso de los proyectos, planteados hubiera sido indisculpable semejante indiscrecion.--Entretenerle mientras acababa D. Juan con el cargo de su gobierno, ni era fácil porque era hábil en demasia, ni hacederon porque reclamaba el príncipe su vuelta. Tal vez lo mas sencillo y natural era formarle causa entregándolo à los tribunales, pero temíase que al ver don Juan de Austria el motivo particular de su prision, ó sospechándolo si no se lo dijese, pensase que habian de llegar hasta su persona las consecuencias de aquel juicio, arrojándose à tomar una resolucion desesperada que diese alto escándalo à la Europa.--Siendo inadmisibles estos medios, juzgaba Antonio Perez, y seguia su opinion el marqués, que solo quedaba un recurso para salir de tal embarazo; la muerte de Juan Escovedo por tósigo ó por puñal, guardando el mayor tiento en su ejecucion para que la creyese D. Juan hija de la venganza particular y de la ofensa privada.--Vaciló un poco el rey; parecíale desproporcionada la pena;

pero despues de oir de los labios del marqués de los Velez que, aun con el sacramento [en la boca votaria la muerte de Juan de Escovedo, decidióse al fin à decretarla, dando à Antonio Perez el cargo de la ejecucion.

El Secretario de Estado alcanzaba de este modo la victoria que apetecia; pero profundamente hábil en el arte del disimulo, platicó y paseó familiarmente algunos dias con Escovedo preparando los medios de acabarle, sin escitar la sospecha mas lijera en la imaginacion de su desconfiado enemigo. Decidióse à envenenarle en la mesa, pues Juan de Escovedo comía con la mayor frecuencia en su casa; y uno de sus pajes llamado Antonio Henríquez, por intervencion de Diego Martinez, su mayordomo, se ofreció à ser instrumento del alevoso asesinato. Partió con este objeto à buscar en Murcia unas yerbas emponzoñadas que en ensayos diferentes no surtieron efecto alguno; pero en cambio proporcionóle cierto boticario un agua sin sabor propia para confundirse en las bebidas. Convidó Antonio Perez à Escovedo à su casa de campo; y en medio de la animacion de las pláticas mas delicadas, sin perder el apetito ni turbarse un solo instante, cuidaba desde su asiento que mezclasen con el vino porcion del maléfico licor. Pero tampoco esta vez hizo brecha el veneno en la robusta constitucion de su enemigo; à quien preparó otro magnífico convite en Madrid en su

casa junto á San Justo. Asistieron á él ambas mujeres; y mientras que servian los platos, echaba Antonio Henriquez cantidad de polvos minerales en la escudilla de Escovedo. Retiróse enfermo á su casa sin sospechar siquiera el orijen de su mal; y mientras que guardaba un réjimen de dieta, hizo amistad con su cocinero un pícaro ó galopin de la cocina del rey, llamado Juan Rubio; hombre de alto nacimiento que habia adoptado tan ruin oficio para ocultar sus crímenes y la muerte reciente que habia dado á un clérigo de Cuenca. Aprovechándose de un momento de abandono, y seguro de que nadie le veia, echó unos polvos que le habia dado Diego Martinez en la olla preparada para Escovedo; pero estrañando al comerla el gusto, hallóse que contenia tóxico. Las sospechas recayeron sobre una esclava que asistía á la cocina; prendieronla; y al cabo de escaso tiempo, sin formalidades y sin pruebas, la ahorcaron en la plaza de Madrid.

Cansado de usar sin fruto débiles venenos, determinó Antonio Perez que le matasen de noche con pistolete, estocada, ó ballestilla: partió Henriquez para Barcelona á buscar un su medio hermano que le ayudase á la muerte; y en tantó avisó Diego Martinez al aragonés Juan de Mesa que trajo consigo otro hombre de torvo aspecto llamado Insuati. Reunidos en junta, concertaron los asesinos los medios de con-

sumar su crimen, pareciéndoles mejor un estoque que una ballesta. Antonio Perez, dejando este asunto arreglado y en via de ejecucion, partió á pasar la semana santa en Alcalá de Henares.

Rondaban segun el concierto por la plaza de Santiago todas las tardes al anochecer Miguel Bosque, Juan Rubio é Insuati, encargados de ejecutar la muerte de Escovedo y aguardando á su pasó una ocasion oportuna: quedaban algo atrás, y para prestarles auxilio si necesario fuese, Juan de Mesa, Antonio Henriquez y Diego Martinez. En algunos dias sea por el continuo tránsito de gente, sea por venir la víctima acompañada, no pudo verificarse el delito. Al fin el segundo dia de Pascua de Resurreccion, 31 de marzo de 1578 á las siete de la noche apareció descuidado Escovedo; echáronse los asesinos sobre él, y metiéndole el estoque de ancha canal, matóle Insuati de una sola herida. Esparcióse la noticia de la muerte, y la gente corria y las puertas se cerraban. Las calles quedaron desiertas, y los delinquentes á favor de la confusion y de la obscuridad pudieron alcanzar en sus casas un asilo.

Partió aquella misma noche Juan Rubio para Alcalá de Henares á dar cuenta á Antonio Perez del resultado: holgóse mucho de que ninguno estuviere preso, mandóle que fuese á Madrid á esperar sus órdenes, y dióle á entender que el rey se alegraría de la muerte de Escove-

do. Repartió el mayordomo cien escudos á cada uno de los asesinos, encargándoles la mayor cautela en sus palabras. Dió además á Antonio Henriquez cédula y carta de veinte escudos de oro de entretenimiento al mes para Nápoles con nombramiento de alferéz; igual grado y el mismo sueldo á Insuati con destino á Sicilia: los mismos emolumentos y la misma categoría á Juan Rubio para Milan. Estas cédulas y cartas son todas de 19 de abril de 1578, firmadas por el rey y referendadas por Antonio Perez. Están escritas de mano de Hernando de Escobar: para que no se enterasen los oficiales de la Secretaría no se sentaron en los libros generales del registro; se apuntaron en pliego á parte y trasladáronse luego sus partidas al cuaderno de las datas de entretenimientos.

Libre del cuidado que Escovedo le inspiraba, dedicóse el Secretario de Estado con nuevo ardor á los asuntos públicos y á la satisfacción de sus pasiones. No escaseaba las entradas á deshoras en casa de la princesa de Eboli, como si no tuviesen ojos despues de la muerte de su principal enemigo sus demas rivales palaciegos. El confidente de D. Juande Austria, mas bien que á su deslealtad hácia el rey, debió su trágico fin á la sobrada intervencion que tomó en las relaciones amorosas de Antonio Perez. Si al menos hubiese tenido la cordura del silencio, hubiesen conser-

vado la vida mientras llegaba la hora de desmoronar la fortuna del privado; pero haciendo inoportuno alarde de sus fuerzas, asustó su prevision enseñándole á cada instante la espada suspendida de un cabello sobre su frente. Era una lucha implacable la que se preparaba; pero Perez, mas hábil que su contrario, dió junto el amago con el golpe. Uniendo las exigencias del interés público con la satisfaccion de su seguridad, quiso ennoblecer y garantizar su asesinato con el color de justa ejecucion. Decidida la muerte de Escovedo, encargóse de llevarla á cabo, derramando la sangre de su enemigo sin escrúpulo ni pena, porque en su juicio valía tanto la conveniencia como la moral.

Al dar la orden de matar á Juan de Escovedo, no obró Felipe impulsado por sentimientos de ódio ni de utilidad propia. Muy inclinado á repetir la destitucion de Soto, cedió sin embargo á las interesadas exigencias de su astuto Secretario. Mucho se le ha culpado por esta resolucion; pero en las ideas de la época no se miraba como crimen la muerte de un hombre cuando el monarca la decretaba. Segun los principios de las antiguas monarquías absolutas, la fuente de la justicia está inmediatamente en el rey; los tribunales son meros delegados que espresan su voluntad, y las formas judiciales sirven únicamente para ilustrar al juez, pero no para encadenar al monarca. Las muertes secretas ordenadas

por los soberanos eran en aquellos tiempos frecuentísimas en Europa: los reyes tenían el derecho de juzgar á su arbitrio siempre que quisiesen administrar la justicia por juicio propio. Asi ha podido decir el ilustrado Perez, que la muerte de su enemigo «era una accion de que le hacia un deber el código absoluto de la obediencia al rey.»—Así Fr. Diego de Chaves, confesor del monarca, ha podido escribir como lejísta y como sacerdote: «Segun lo que yo entiendo de las leyes, el Príncipe seglar, que tiene poder sobre la vida de sus súbditos y vasallos, como se la puede quitar por justa causa y por juicio formado, lo puede hacer sin él, teniendo testigos, pues la orden en lo demas y tela de los juicios es nada por sus leyes, en las cuales él mismo puede dispensar; y cuando él tenga alguna culpa en proceder sin orden, no la tiene el vasallo que por su mandado matase á otro que tambien fuese vasallo suyo, porque se ha de pensar que lo manda con justa causa, como el derecho presume que la hay en todas las acciones del príncipe supremo; y si no hay culpa, no puede haber pena ni castigo.»—Así Felipe creyó hasta el último momento de su vida que habia usado de su derecho real al ordenar la muerte secreta de Escovedo, si bien abrigó luego algunas dudas sobre la exactitud de las acusaciones de su Secretario de Estado.

Si la princesa de Eboli no tomó parte en el degraado fin de Juan de Escovedo, fuerza es confesar, que la acusan sobrado las apariencias. Si no incitó á Antonio Perez, alimentó al menos mas bien que apaciguó los conatos de su maquiavélica venganza; y tal vez tuvo mas influjo del que debiera cerca de Felipe II para exajerarle las desleales conversaciones que el secretario de D. Juan se permitia. Por otra parte la favorita arriesgaba su porvenir si se descubria su secreto, y en la violencia de sus pasiones y en el ódio profundo que hácia Escovedo profesaba, no es creible que hubiese dejado de contribuir con su poder á un resultado que calmaba su temor al par que saciaba sus resentimientos.

Pero si por de pronto pareció ventajosa la posicion del Secretario de Estado sin rivales ni enemigos, la propia imprudencia de sus antecedentes y su desatentado orgullo habian de traerle al fin á la situacion que evitaba; y tal vez la muerte de Escovedo que prometia alejar por algun tiempo los peligros de Antonio Perez, precipitó por contrarios medios su extraordinaria caida.

S. BERMUDEZ DE CASTRO.

EDUCACION MORAL.

En medio de la multitud y diversidad de los hechos que presenta la historia de todas las naciones, desde la infancia de la especie humana hasta la sociedad de nuestros días, si se examinan á la luz de la filosofía su índole y relaciones, viénesse á conocer que unas mismas causas han presidido siempre á todos los fenómenos que constituyen la existencia de la sociedad. Las leyes morales tan constantes é inmutables como las leyes físicas que rijen el mundo material, son anteriores á los códigos de los hombres, son los preceptos de la razon, los impulsos del corazon humano, los instintos de su naturaleza físico-moral. Ellas solas constituyen los fundamentos de la organizacion social, por variada que parezca la forma de las instituciones civiles, bien se la considere en los pueblos cuya antigüedad se pierde en la noche de los tiempos, bien en otras naciones y épocas modernas, cuya constitucion nos es mas conocida, bien finalmente la estudiemos en la sociedad de nuestro siglo.

La importancia de las leyes que arreglan los intereses naturales del individuo y de la especie es tambien muy superior á la de las políticas, cuya accion es solo limitada á las determinadas condiciones en que accidentalmente pueden hallarse las sociedades. La monarquía como la democracia regirán tal vez los intereses variables de los pueblos con resultados igualmente ventajosos; pero la constitucion social establecida por las leyes morales no podrá alterarse por la voluntad de los hombres, sin que se disuelva la sociedad: en su integridad se funda la conservacion de sus intereses vitales, positivos y constantes.

Las costumbres son en todos los países la espresion de las relaciones sociales de sus individuos, el cumplimiento

de las leyes morales, el firme cimiento sobre que está asentado el edificio de las constituciones políticas. Derivándose inmediatamente de las necesidades físicas y morales del hombre, son la genuina espresion de la ley natural, constituyen por sí solas la vida social, forman el caracter distintivo, la fisonomía propia de los pueblos civilizados. No es principalmente en su legislacion política donde debe estudiarse el caracter particular de las naciones, sino en su legislacion social, es decir, en sus costumbres, usos y buenos hábitos. La primera está frecuentemente espuesta á graves alteraciones, dependientes de causas ó circunstancias estrañas tal vez á las verdaderas necesidades físicas ó morales de la sociedad: la segunda no sufre alteraciones tan frecuentes: pasan los tiempos, y unas generaciones transmiten á las otras las costumbres, los usos y los buenos hábitos que heredaron de sus mayores. La sociedad china es actualmente, con poca diferencia lo que era hace muchos siglos. En Egipto se encuentran poblaciones que todavía conservan los restos de algunas de sus antiquísimas costumbres. Varios pueblos de la Grecia muchos siglos despues de haber perdido su nacionalidad y bajo el yugo de sus conquistadores presentaban aun los vestigios de su antigua y severa moralidad. ¿Y no ofrecen de ello envidiable ejemplo los pueblos de la antigua Cantabria, que al traves de tantos siglos y vicisitudes han sabido conservar, para bien suyo, sus antiquísimas y venerandas costumbres y buenos hábitos y con ellos su legislacion y bienestar?

La felicidad de los pueblos deriva esencialmente de su moralidad. Cualquiera que sea su ilustracion, el atraso de la industria, la escasez de sus recursos, el aislamiento de su existencia política, una sociedad morijerada y virtuosa puede existir feliz é independiente, y satisfacer todas las necesidades de su condicion físico-moral: empero, la mas adelantada

y brillante civilización, la mayor riqueza y poderío de los gobiernos no aseguran la existencia y bienestar de una nación desmoralizada; la corrupción de las costumbres acarrea inevitablemente su decadencia y la pérdida de su nacionalidad.

Las costumbres de los pueblos no nacen solo de su condición física y moral: la religión concurre esencialmente á formarlas é imprimirlas ese carácter de duración y permanencia con que algunas se distinguen. Las que se han conservado por mas tiempo han sido tambien la espresion de las creencias y de los deberes religiosos. Los lejisladores que han sabido unir con lazos mas estrechos la moralidad y la religión han conseguido dar á sus pueblos una existencia mas larga, mas firme y mas feliz; y el cristianismo enseñando á los hombres los preceptos de la mas sublime moralidad evangélica, proclamando las máximas de igualdad, justicia, tolerancia y libertad, aboliendo la esclavitud y enseñando con el ejemplo la práctica de todas las virtudes privadas y públicas, fundó una nueva sociedad, sobre las ruinas de la anterior, desmoralizada por el olvido de las virtudes y por el sensualismo de la religión pagana.

Las costumbres y los hábitos mas importantes é influyentes en la sociedad son las que se refieren á la vida y gobierno interior de la familia; porque afectando inmediatamente á los individuos, no pueden alterarse sin que se resienta el bienestar y la tranquilidad del hombre. Bajo el techo doméstico solo imperan los sentimientos de la naturaleza, las leyes de la moralidad; allí recibe el individuo su existencia física como su existencia moral: con la leche que le alimenta recibe las primeras lecciones de sus buenos hábitos. En las costumbres de la familia halla el hombre el ejemplo de las suyas; empieza por imitarlas y acaba por hacerlas propias y con naturalizarlas con su propia existencia. Antes que la razón le enseñe la virtud, la ejer-

ce; y robustecida y arraigada por la experiencia de los años, sabe despues transmitirla á sus hijos y perpetuarla en su descendencia. En el seno de la familia el hombre moral se forma para sí y para los demas; aprende á amar y respetar la autoridad paterna, para amar y respetar despues la autoridad de la ley; en ella modela sus hábitos de probidad, de laboriosidad, de moderación y de virtud como hombre, el que como ciudadano haya de practicar despues las mismas virtudes en la sociedad. Quien no sabe ser en el hogar doméstico buen padre, buen esposo, buen amigo, no puede ser jamas buen ciudadano.

Las costumbres públicas son casi siempre el fiel traslado de las costumbres privadas.—Donde es jeneral la moralidad de las familias la sociedad presenta el mismo carácter de virtud y de bondad, que hace y asegura la felicidad de los pueblos. Las costumbres públicas son el lazo que une fuertemente los intereses reciprocos de los ciudadanos; las que satisfacen las necesidades de su condición moral é intelectual; las que mejoran su estado material. En los pueblos morigerados no se cometen esos actos de pública y repugnante corrupción, que ofenden la moral y traen la disolución del cuerpo social: el hombre pervertido respeta las costumbres temiendo el peso de la reprobación pública, y oculta cuidadosamente sus estravios con el velo del recato. La frecuente repetición de acciones inmorales prueba siempre el lamentable estado de una sociedad. Las costumbres y buenos hábitos no solo enseñan y arraigan en el hombre las virtudes morales y religiosas, sino tambien otras afectaciones puramente sociales, indispensables á la existencia y bienestar de las naciones. El amor á la patria, á la religión de los padres, á las instituciones civiles, á la gloria, á la filantropía y otros sentimientos nobles y altamente sociales, son objeto y resul-

tado de la buena educacion moral del ciudadano. La desmoralizacion de los pueblos ahoga todas las virtudes cívicas, todos los sentimientos nobles y generosos: los individuos de una sociedad corrompida, donde solo reina el sórdido egoismo y la fria y calculada indiferencia á los males públicos, son incapaces de sentir el amor de la patria ese amor puro y sagrado, origen de tantos hechos grandes, admirables, fecundos, ese sentimiento eminentemente social al cual el ciudadano sacrifica contento su propia fortuna y existencia.

La desigualdad en la condicion social de los hombres modifica sus necesidades morales y establece tambien diferencias naturales é indispensables en los hábitos y usos de las clases ricas y privilegiadas respecto de las pobres y humildes. Las primeras contraen obligaciones morales que cumplir, que no alcanzan á las segundas: porque la sociedad que las distingue y levanta á mayor altura que á la generalidad de los ciudadanos, las impone mas penosos deberes, mas moralidad, mas civismo, mas virtud. El sentimiento del honor no es igual para las clases altas que para las humildes: la pureza de costumbres que realza á los ministros de la religion no es posible en los demas miembros de la sociedad. Cada clase tiene sus buenos hábitos, propios y especiales, cuya conservacion es un deber: su olvido las degrada, las envilece, las aniquila.

Las buenas costumbres son tambien un manantial inagotable de sensaciones gratas y duraderas: la desmoralizacion, estragando la sensibilidad moral priva al hombre de una multitud de placeres puros y sencillos que son la recompensa de las virtudes domésticas y sociales. La moralidad de los pueblos no es ascética; no repugna los goces materiales de la vida, las comodidades que trae consigo la riqueza, la efusion de las pasiones alegres, generosas, sociales, que deleitan sin corromper el corazon, que son tan útiles al individuo como á la sociedad: pero el

placer de las pasiones morales es incompatible con el grosero sensualismo á que conduce la corrupcion de las costumbres.

Si tantas y tan grandes ventajas son el fruto de éstas, los gobiernos encargados de rejir las naciones civilizadas estan interesados en mantener pura su moralidad, en arraigar los buenos hábitos, los usos, las virtudes conservadoras de la sociedad. La moralidad pública es el medio mas poderoso de gobierno; donde existen, las leyes son acatadas y obedecidas; si desaparecen caen en el desprecio ó el olvido.

La legislacion de los pueblos morigerados es sencilla, patriarcal, poco gravosa á los intereses materiales de los ciudadanos; la de los pueblos sin moralidad y sin virtudes es complicada, opresora y dispendiosa. Las virtudes públicas son tambien á su vez el escudo mas fuerte de los pueblos contra la tiranía de los poderosos: olvidadas las buenas costumbres, rompo los lazos que hacen firme y compacta su existencia, estinguendo el patriotismo de los ciudadanos, indiferentes á los males públicos y sin otra móvil que el interes privado, la ambicion levanta su orgullosa cabeza y la sociedad dobla su cuello al yugo de los déspotas: tal vez perece para siempre su independencia y nacionalidad. Gravísimos errores pueden cometer la ignorancia ó negligencia de los gobiernos; pero ninguno mas trascendental que el de permitir la impunidad de las acciones que atentan contra la moralidad pública. La corrupcion de las costumbres despues de atraer sobre la sociedad males lamentables, penetra mas ó menos tarde en el hogar doméstico, y consumiendo con su fuego lento pero inestinguible las virtudes de la familia, hiere de muerte al cuerpo social en lo mas íntimo de su organizacion. La anarquía política puede tener pronto y eficaz remedio; la anarquía moral, aunque sobreviva la sociedad, deja en su seno hondas, dolorosas y duraderas llagas.

Se ha dicho con verdad, que han perecido mas estados por la violacion de las costumbres que por la de las leyes. Entre los muchos ejemplos que demuestran los espantosos males que acarrea la desmoralizacion de las naciones, ninguno mas tremendo y mejor conocido que el de la decadencia y destruccion del imperio romano. Aquel pueblo admirable por la elevacion de sus sentimientos, por la austeridad de sus primeros hábitos y costumbres, por la grandeza de sus virtudes públicas, habia llevado sus conquistas y dominacion desde las columnas de Hércules hasta el Eufrates, y asentado al parecer sobre bases indestructibles su poder colosal. Pasaron sin embargo su gloria y su poder. Los vicios y desórdenes á que le arrastrara la sed insaciable de riquezas, el lujo y la molicie de todas las clases de la sociedad, desde las mas elevadas á las mas humildes, el desprecio de los intereses públicos sacrificados al mas vergonzoso egoismo, la prostitucion de los honores, de los cargos públicos y de la justicia, de tal manera alteraron sus costumbres, enervaron su espíritu, extinguieron los sentimientos de virtud y de amor á la patria, y envilecieron á los ciudadanos, que vendidos los soldados á las dádivas prodigadas por sus ambiciosos caudillos, la libertad, que solo pueden conservar ilesa las virtudes públicas, pereció en medio de encarnizadas guerras civiles; y despues de sufrir por mucho tiempo la tiranía de sus dictadores una larga serie de males y calamitosas revueltas completó la ruina del mas poderoso de los pueblos antiguos, presa de la rapacidad de los bárbaros.

No fueron otras las causas que prepararon la destruccion de la monarquía goda, que pereció en las orillas del Guadalete, facilitando á los sarracenos la conquista y dominacion de España; causas igualmente que en los siglos posteriores han atraído repetidas veces sobre las naciones que hoy existen, multitud de guerras, revoluciones, calamidades y tras-

tornos reproducidos todos en la espantosa catástrofe, que preparada por la desmoralizacion de los últimos reinados, destruyó hace medio siglo la monarquía de Luis XVI. Un hecho presentó la revolucion francesa digno de tenerse presente. Desmoralizado el pueblo por las máximas mas desorganizadoras, rotos los vínculos y disuelta la sociedad en medio de las mas horribles y sangrientas convulsiones, los mismos que en su delirante é impio entusiasmo habian levantado altares á la diosa de la razon, espantados de su propia obra, horrorizados al contemplar el abismo que amenazaba, tragarse la sociedad entera, y convencidos de la insuficiencia de las leyes para detener el ímpetu desenfrenado de las pasiones populares, volvieron sus ojos hácia los principios de la religion y de la moral, como el único medio de salvacion. «El pueblo francés reconoce la existencia de Dios y la inmortalidad del alma.» A esta solemne declaracion, al reconocimiento público de esta verdad, base de todos los principios tutelares de la sociedad humana, hubieron pues, de acudir los hombres de la revolucion para moderar los males públicos y preparar la reaccion hácia el restablecimiento de la ley y de la moralidad.

Pero aquel suceso ha conmovido los fundamentos de toda la sociedad europea, y alterado profundamente su condicion moral. El exámen filosófico y comparativo de las costumbres, hábitos y usos generales de los pueblos modernos respecto de las de otros siglos, ofrecerá por resultado el verdadero caracter de la civilizacion de nuestros dias. A pesar de los grandes progresos de la industria, del aumento de su riqueza y de los adelantos positivos en algunos ramos del saber, la sociedad presente se ajita penosamente á no dudar, en busca de sosiego y de felicidad. La desmoralizacion que ha penetrado en todas las clases, el olvido ó la tibieza en el ejercicio de las vir-



tudes sublimes del cristianismo han dejado un vacío inmenso, que en vano se ha querido llenar con las doctrinas de la secta filosófica y de la utilitaria. Desde entonces se ha cuidado demasiado de la educación intelectual de los hombres y mirado con lamentable abandono la educación moral y religiosa de los pueblos; se ha procurado con afán formar sabios, legisladores, literatos, y se ha pensado muy poco en formar ciudadanos honrados, hombres buenos para sí, para sus familias y para su patria, objetos primordiales de la sociedad; se ha pretendido desarraigar la planta dañosa de algunas preocupaciones, y se han arrancado también las raíces de todas las virtudes públicas y privadas. Este error funesto ha dado frutos muy amargos á las generaciones presentes, cuya situación moral, violenta y muy penosa reclama pronto y eficaz remedio.

M. VELA DE AGUIRRE.

¡QUÉ HOMBRE TAN AMABLE!

COMEDIA EN TRES ACTOS POR D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS. (1)

La fecundidad del Sr. Breton de los Herreros se va haciendo proverbial: apenas pasa un mes sin presentarnos una producción nueva: después de haber ensayado otros géneros, ha venido á fijarse en uno que se puede llamar suyo propio, mas bien que por la esencia por la forma y los accidentes con que desarrolla sus concepciones dramáticas. La viveza y gracia de sus diálogos ocultan la pobreza y faltas de sus argumentos, de modo que al acabarse la representación, no pueden explicar bien los es-

pectadores el asunto de la comedia á que han asistido, habiendo atendido sin embargo y deleitado su ánimo con las sales y chistes que salpican las escenas.

En la nueva composición que vamos á analizar ha querido el Sr. Breton pintar las faltas y crímenes que puede encubrir la aparente amabilidad de un hombre; aunque el protagonista D. Plácido es mas bien un hipócrita que otra cosa, dulce y afectuoso cuando le conviene, violento y arrebatado cuando cumple á sus designios. No es por tanto un tipo amable; ni sabríamos que lo era como cualidad predominante y principal, sino tuviese el mismo tanto cuidado de decirnoslo á menudo, y si su criado no nos informase desde la primera escena que así le juzgan y le llaman sus amigos en Madrid. Pero si el título y el objeto del autor no justifican esta pretensión de dulzura de D. Plácido, en cambio tiene una cabeza serena y calculadora que mira el mundo como una especulación y á los hombres comunes como instrumento de los superiores. Va á casarse con la prima de un ministro que tiene un millón de caudal; no la conoce ni aun de vista, pero la protección de su pariente y su dote considerable suficientemente la abonan. Pero entretanto, para pasar el tiempo esperando su llegada y para consolarse después de matrimonio si es fea, entabla relaciones con una jóven que vive con su tía en la misma casa: un tabique divide ambos cuartos; pero bajo la apariencia de una chimenea se ha abierto una puerta que facilita la comunicación. Aquella niña tan atrevida es una hermana de D. Plácido; no se han visto desde los primeros años de la niñez, pero sabiendo ella que se niega á darle el dote de diez mil duros que le dejó su tía en testamento, y que en vano ha reclamado repetidas veces por cartas, viene á Madrid á castigar sus felonías. Para esto se ha compuesto con la prima del ministro antigua amiga suya á quien revela las perfidias de su hermano: para

(1) Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el miércoles 5 de mayo.

esto ha escrito un anónimo á un opulento tío, haciéndole venir á Madrid: y para esto ha procurado inspirar amor y entrar en relaciones secretas con Don Plácido. La prima del ministro, Teresa, viene á buscarle finjiéndose su hermana; espérale inútilmente y váse al fin: el tío D. Mateo ha venido también traído por el anónimo de Carlota; no encuentra á su sobrino en casa y anuncia que volverá: en tanto que un antiguo condiscípulo de D. Plácido, llamado Ventura Garay, viene á verle dejándole una tarjeta: este jóven era en Sevilla amante de Carlota y así no duda esta que ha venido á Madrid, desesperado por seguirla.

En el acto segundo está hablando Don Plácido con su criado Froilan, cuando llega su fingida hermana á quien no puede menos de recibir, sabiendo que está en Madrid ese terrible tío que va á dejarle por heredero. En vano le pide Teresa el dote: en vano quiere quedarse y vivir en su compañía: él entretiene sus esperanzas con afectuosas palabras, y le niega redondamente un asilo, contándole para escusarse las relaciones que tiene con su vecina, aconsejándole que vaya á alojarse á un parador, y alegrándose mucho de la resolución que toma la jóven indignada de volverse á Sevilla; resolución que le ahorra la cuestión de los consabidos diez mil duros. Furioso D. Mateo llega y colmándole de improperios, le presenta un anónimo en que le cuentan las relaciones que mantiene con una muchacha á quien va á seducir: niégalo el sobrino con dulces maneras; pero al ver que este modo diplomático no sirve para su tío, finge arrebatos de cólera y de virtuosa indignacion que al fin convencen al severo anciano. Apenas sale D. Mateo, entra Ventura Garay, jóven candido y sencillo hasta la mas completa tontería, que confiesa á D. Plácido que ha venido á Madrid por desesperacion de haber sido abandonado por una tirana que se *trasconejó*; y cansado de

buscarla y viendo que en ningun clima *pelechaba*, viene á Madrid á pretender una vara de juez: D. Plácido vá á despedirlo, pero reflexionando que le viene como de molde aquel jóven estúpido para marido nominal de Carlota, la que, segun le dijo en el primer acto, no quiere hacer *anticipaciones* hasta que tenga un marido que cubra sus faltas, le promete su proteccion y una novia que tendrá lo suficiente para vivir. Acepta Ventura agradecido, y mientras vá á copiar en el despacho de D. Plácido un proyecto de beneficencia, entra otra vez el tempestuoso tío que ha descubierto, porque ha recibido una carta de Carlota, la acogida hecha á su sobrina por su hermano, sin darle el dote ni admitirla en su casa, mándale que la busque inmediatamente, amenaza dolo si no la encuentra con desheredarle. Apenas sale llama D. Plácido al cuarto de Carlota: anuncia su voluntad de abandonarla por la posicion en que le coloca la exigencia de su tío; pero al proponerle ella que puesto que D. Mateo no la conoce, se fingirá su hermana, y saldrán del apuro con mas facilidad, váse lleno de gozo su engañado amante para buscar y traer al viejo antes que el artificio se descubra. Ventura Garay sale del despacho á presentar á su condiscípulo su trabajo: halla en su lugar á Carlota quien, protestándole su amor y enterándose de los proyectos de matrimonio de D. Plácido, le exige una obediencia ciega, sin aparentar en su presencia que la conoce de antemano.

A principios del acto tercero viene D. Mateo á preguntar á D. Plácido si ha encontrado á su hermana: preséntale á Carlota, y el inexorable tío le entrega para que la firme la escritura de dote de los diez mil duros, empleando el argumento magno de la desheredacion: mientras sale un momento á cumplir sus deseos, advierte Carlota al anciano que para enterarse de las villanias de D. Plácido vava á ver á una tia suya que le informará de todo. Llévase D. Ma-

teo firmada la escritura de dote, y D. Plácido anuncia y presenta luego á Carlota como novio á D. Ventura. Mientras goza aquel de su triunfo, llega Froilan á hablarle en secreto; cuéntale que ya aquellos dos jóvenes se cococen de antiguo, y que él lo sabe, pues al entrar en casa de Garay á dejarle su recado, penetró en su habitacion y halló colgado el retrato de Carlota. El primer movimiento de D. Plácido es enfurecerse, pero refrenándose al oír las amenazas de la jóven, la deja salir por la puerta secreta llevándose á D. Ventura. Una carta del ministro anuncia la llegada de la prima. Al llamar D. Plácido á la puerta de Carlota para prepararse á ocultar ante su novia sus intrigas, aparecen D. Matéo, Ventura, Carlota y Teresa. Descúbrese el enredo: el tío vá á desheredar á su pérfido sobrino, pero á ruego de los circunstantes suspende su sentençia con esperanza de una enmienda radical, y acaba la comedia dejando al hombre amable cubierto de desprecio y de ignominia.

Hay animacion en la intriga de esta pieza y mucha originalidad en algunas situaciones. Lástima es que no haya verdad en los principales caracteres. Don Plácido es un tipo uniforme de repugnante bajeza, y su hermana Carlota hace sobre el ánimo de los espectadores contrario efecto al que se propuso el autor. Si se odia al pérfido egoísta, se siente tambien antipatia profunda hácia la jóven que desde el principio hasta el fin del drama es el eterno verdugo de su hermano, solo porque le niega su dote; y para esto disfraza su nombre y su calidad, le engaña para esto: le causa los mayores embarazos, le quita la novia y la fortuna, y le entrega por último al desprecio y á los insultos de las gentes: aun cuando fuese impulsada por fin mas noble, por espíritu de moralidad, ni es moral que sea un hermano el agente del castigo de su hermano, ni son morales los medios de que usa Carlota para conseguir su fin.

—Por otra parte cómo se concibe que una mujer de talento tan superior, que una mujer tan maestra en la ciencia del mundo y en el manejo de las pasiones entregue su corazon á un hombre tan ridículamente necio como Ventura Garay? Cuando Carlota, al saber que D. Plácido quiere casarla con él esclama,

(Me casa él mismo: ¿y con quién?

Con el dueño á quien adoro)

el público no puede comprender este amor porque seria monstruoso: ha pintado el poeta dos caracteres tan opuestos, tan exajerados ambos, que parece imposible entre ellos la mas lijera simpatia.

En cambio de estos defectos, difícilmente puede citarse entre las producciones del Sr. Breton una comedia que tenga mas chiste, mas facilidad, mas animacion en el diálogo. La escena tercera del segundo acto es bellísima: los recuerdos de la separacion de ambos hermanos están espresados con rapidez en el lenguaje, y contraste del mejor gusto en las ideas: hay en ella gran fuerza de espresion y suma habilidad. Las escenas del tercer acto en que Don Plácido anuncia y presenta á Carlota á D. Ventura, en que descubre sus antiguas relaciones y los deja partir por la puerta secreta tienen un interés cómico admirable. La viveza del diálogo, la verdad de ciertos toques, la originalidad de la situacion las levantan á considerable altura. La gracia que reina en la versificacion y las sales de ciertas ocurrencias hicieron reir mas de una vez al público. La comedia entera contiene chistes de mucho efecto.

La ejecucion fué buena distinguiéndose el Sr. D. Julian Roméa por la habilidad con que espresó su difícil papel y el Sr. Fernandez que representó con suma soltura la desvergüenza é intencionada malicia del cuadro.

LÍCULO.

EL ÍRIS.

«Al que antes cumpla su anhelo,
logrando la dicha estrema
de dar á su sien diadema
hecha de luces del cielo.»—

Asi una turba lijera
de niños baja diciendo,
tocadas del Iris viendo
las aguas de una pradera.

Siguen el monte esquivando,
y crece su empeño loco,
en tanto que poco á poco
va el Iris su luz menguando.

Y ya que de su ornamento
creían la sien orlada,
vieron su luz disipada
como fantasma en el viento.

—¿Cómo es?—Desde el monte erguido
preguntan cuantos los miran;
y alzan los ojos, suspiran,
y les responden:—*¡Ya es ido!*

—*¡Mentira!*—Bajan diciendo
los que ven clara su lumbre,
Y en tanto ganan la cumbre
müstios los otros subiendo.

Porque sus lindos reflejos
son al tocarlos ficciones,
cual son de cerca ilusiones
las que venturas de lejos,

El Iris siempre inconstante,
se va mostrando inseguro,
á los que bajan, obscuro,
y á los que suben, brillante.

—¿Cómo es?—En ronco alarido
gritan los antes burlados.

Y los de ahora estasiados,
tristes responden:—*¡Ya es ido!*!

—*¡Mentira!*—Dicen bajando,
los que poco antes mintieron;
y á los de abajo se unieron
prestos el monte esquivando.

Juntos con pueril anhelo
se agitan con ansia ardiente,
corriendo de fuente en fuente
tras los matices del cielo.

Y todos dando á cual mas
gusto á su pecho anhelante,
unos gritan:—*¡Adelante!*
y los de adelante:—*¡Atras!*!

Y así, sin orden ni guía,
aquí y allí discurrieron,
y ni allí ni aquí le vieron,
y en todas partes lucía.

Y al verle desvanecido,
con mas vergüenza, que enojos,
vuelos al cielo los ojos,
esclaman todos:—*¡Ya es ido!*!

Asi en eterno cuidado,
aquí y allí nuestro intento
corre fugaz por el viento
tras un placer nunca hallado.

Que el hombre en su desacuerdo,
llama al verle en lontananza,
si es delante, una esperanza,
y si es detras, un recuerdo.

Y aun no marcó en su sentido
el gusto una vana huella,
cuando imprecando su estrella,
suspira y dice:—*¡Ya es ido!*

CAMPOAMOR.

DIRECTOR Y EDITOR,
FRANCISCO DE P. MELLADO.